

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 9 de Marzo de 1903

Año XXXII. Núm. 8.984

10 DE MARZO DE 1895

¡Qué recuerdo lúgubre evoca mañana aquel día aciago para la Marina de guerra española!

Ocho años han transcurrido que se perdió el crucero *Reina Regente*, y aún no ha pasado tiempo bastante para que hayamos podido olvidar el luto y la aflicción de aquella horrorosa desgracia; aún no se ha mitigado el justísimo quebranto que experimenta el alma dolorida.

423 seres queridos, desde el capitán de navío D. Francisco de Paula Sans de Andino, que mandaba el buque, hasta el paje, desaparecieron para siempre del mundo de los vivos.

El bajo de Aceiteras supónese que fué teatro del naufragio y sepultura de tanta víctima á un mismo tiempo, pero de las averiguaciones cuidadosas y sondeos, no se pudo precisar, con certeza, el punto donde se encuentra aquella mole, que sucumbió al empuje de los bandazos, para servir de losa á los caros objetos, eclipsados por la poca luz de los horizontes y la borrasca desencadenada.

Si las olas tuvieran lengua, las que se rompían en aquellos críticos momentos, en aquel día de horrorosa tempestad del mar, y que tocaban sucesivamente en las playas españolas y africanas; nos hubieran comunicado circunstanciadamente aquel fin infausto y desgraciado, aquel acto de sacrificios, de lucha por la vida, de terror, de lástima y de espanto, de los 423 mártires del deber, dignos de mejor suerte.

Por eso; por nuestro afecto á la Armada; por nuestro sentimiento hondo, duelo y espíritu abatido, como lo está el de los padres, esposas é hijos y amigos de las víctimas del *Reina Regente*; pide EL BIEN PÚBLICO al Altísimo, con ocasión de ser mañana el octavo aniversario de aquella catástrofe, les conceda el eterno descanso.

Los edificios públicos

y el prestigio del Estado

Ahora que se discute sobre aumentos ó reducciones, con motivo de la confección del Presupuesto que ha de presentarse á las Cortes, es ocasión oportuna para llamar la atención del país y de los poderes públicos, sobre la relación que existe entre el decoro de los edifi-

cios públicos y el prestigio nacional.

Nadie pregona con mas triste eloquencia la desidia del poder central que el aspecto de nuestras Escuelas, de nuestros Establecimientos Penales, de nuestros Tribunales, de nuestros Gobiernos de provincias y Delegaciones de Hacienda, y de tantos edificios del orden civil y militar, que dan de España una idea lastimosa, contribuyendo al desprestigio de la nación y de los poderes públicos.

Pocos días hace que leímos en los periódicos que amenaza ruina el edificio en que están instaladas las oficinas de Hacienda en Barcelona; y con frecuencia circulan noticias semejantes con relación á todos los edificios del Estado.

En varias capitales, al lado de hermosos edificios que han levantado las corporaciones locales ó estacionales de un orden particular, se destacan los edificios del Estado, pregonando por todos sus resqueijos abandono, ruina y vilipendio.

En las poblaciones, sobre todo, donde su riqueza, ilustración y cultura demandan mejoras en los servicios públicos, forman de los políticos de Madrid una idea desventajosa, contribuyendo mucho el aspecto de los edificios del Estado á la opinión tan hostil al poder central que reinan en Barcelona, en Bilbao y en otras capitales importantes.

Aquí mismo, en Madrid, si principiásemos por las escuelas, casi todas ellas son taberos indecentes en que apenas pueden respirar los niños, según la indicación de persona tan competente como el Sr. Ruiz Jiménez.

La residencia oficial del presidente del Consejo es un edificio vulgarote y ruinoso; una especie de meson que da vergüenza verlo; mayor vergüenza aún produce la Administración de Correos, y el ministerio de la Gobernación está pidiendo también á gritos la piqueta.

Bien se nos alcanza que de una vez no se podrá realizar todo el gasto que requiere reforma tan necesaria; pero es indudable que se imponen razonables aumentos en el presupuesto para mejora y construcción de edificios públicos, porque el actual estado de muchos de ellos es un pregón de ignominia y causa del menoscabo cada día mas acentuado que merece el poder central.

EL JUBILEO PONTIFICAL

Ampliando las noticias que nos transmitió el telégrafo sobre el Jubileo pontificio, podemos añadir los siguientes pormenores:

Desde hace algunas semanas se temía que el Santo Padre no pudiese resistir la fatiga de la solemnidad del veinticuagésimo aniversario de su coronación pero afortunadamente no ha sido así.

El Soberano Pontífice ha triunfado una vez mas de su debilidad, y sostenido por su singular energía, ha podi-

do bajar al inmenso templo del catolicismo, donde se habían congregado para aclamarle los fieles de casi todas las naciones.

Se calcula en 60.000 el número de personas que asistieron á la ceremonia.

Las tribunas reservadas estaban completamente atestadas antes de la hora.

Las misiones especiales de España, Francia y Austria tenían un sitio reservado.

En una tribuna especial fueron colocados los individuos de la familia Peci. En la tribuna real se hallaban la princesa heredera de Suecia, la gran duquesa Paulina de Sajonia, la gran duquesa de Mecklenburgo, el príncipe de Liechtenstein, el príncipe Max de Baviera, la condesa Traut y el duque de Parma.

En la tribuna diplomática tomaron asiento el príncipe Mirko de Montenegro y el embajador extraordinario de España, señor conde de Almodóvar.

A las once, el Soberano Pontífice, conducido en la silla gestatoria, apareció en el fondo de la Basílica y en el momento en que los clarines anunciaron su entrada un grito inmenso de ¡Viva Leon XIII! brotó de la multitud, escrutada y rendida, después de tres horas de espera.

Este clamor espontáneo, salido de sesenta mil pulmones, tuvo una grandesa imposible de describir.

Tentamente, la vision blanca, casi diáfana, coronada por la tiara, avanzó, con serena majestad, á través de la muchedumbre, sobre la que se extendía la augusta mano del Pontífice.

Una imponente comitiva precedía y seguía al Santo Padre.

Los suizos, con su nuevo traje y su coraza habrían la marcha. Seguían los patriarcas, los prebostes palaciegos, trescientos arzobispos y obispos con la mitra, los cardenales, los prebostes domésticos, los camareros de capa y espada, con su traje á la antigua española, y cuarenta y cinco cardenales vestidos de púrpura.

Detrás de la silla iban los dignatarios del pontificado y los oficiales superiores de la guardia noble y palaciega de gran uniforme y con la espada en lo alto.

Leon XIII estaba extremadamente pálido, pero su mirada viví daba fé de la potencia y vida de esta estatua de cera medio oculta bajo sus amplias vestiduras de oro.

Los portadores de la silla se detuvieron delante del trono, donde el Pontífice tomó plaza.

En el momento de la Elevación lo abandonó por un instante; mas tarde quiso arrodillarse al pié del altar, pero tuvo que ponerse á este objeto un reclinatorio para ahorrarle la fatiga. En este instante, de lo alto de la cúpula, lanzaron sus agudas sonoridades las largas trompetas de plata, ejecutando un aire sagrado.

El encanto sutil de este instante se desvaneció demasiado pronto para el deseo de los fieles posternados, en tanto que la esquila de la Basílica daba la señal para que se echasen al vuelo las campanas de las cuatrocientas iglesias de Roma.

Poco después subían al cielo las sonoras y triunfales notas del *De Deum*.

Concluida la misa, que dijo el cardenal Langenieux, el Papa volvió á subir en su silla, siendo conducido ante la estatua de San Pedro.

Un silencio místico llenó la majestuosa nave del templo.

Entonces el Pontífice de pie en la silla, pronunció las palabras de la bendición *Urbis et orbis*.

De nuevo la emoción oprimió todos los corazones ante la solemnidad de gesto del Patriarca, cargado de años, llamando sobre el mundo la bendición del cielo.

La ceremonia ha sido larga. Empezó á las once y concluyó á la una y media.

Un nuevo toque de trompetería anunció entonces el final de la ceremonia y la comitiva se dispuso á salir. De nuevo una tempestad de aplausos mezclados con gritos de ¡Viva Leon XIII! acompañó la partida del Pontífice, que en el momento de desaparecer, se volvió á medidas para bendecir aun.

Por la noche las fachadas, los campanarios de las iglesias, los establecimientos religiosos y numerosas casas fueron iluminados.

El cardenal Rampolla ha invitado á un banquete al cuerpo diplomático.

LIQUIDACION

DEL PRESUPUESTO DE 1902

La «Gaceta» ha publicado la liquidación provincial del Presupuesto de 1902, practicada por la Intervención general de la Administración del Estado.

Los resultados generales de dicha liquidación son los siguientes:

«Los derechos reconocidos y liquidados á favor de la Hacienda, ascienden á 1.087.699.000 pesetas, y las obligaciones á 947.960.000, resultando, por tanto, un exceso de los primeros sobre las segundas de 70.809.000 pesetas.

La recaudación líquida obtenida importó: por valores del presupuesto de 1902, 954 millones de pesetas, y por resultados de los ejercicios anteriores, 60 millones, haciendo un total de 1.014 millones.

Los pagos ejecutados importaron: por obligaciones del presupuesto de 1902, 901.825.000 pesetas, y por resultados de los ejercicios anteriores, 64 millones 394.000 pesetas, haciendo un total de 966.219.000 pesetas. El *superavit*, ó sea, el exceso de la recaudación sobre los pagos, fué, por tanto, de 52.200.000 pesetas, tomando sólo en cuenta los valores y las obligaciones del presupuesto.

de 1902; pero agregando los valores y las obligaciones de ejercicios anteriores, como los pagos por este concepto, excedieron en pesetas 4.350.000 á los ingresos, el *superavit* quedó reducido á 47 854 000 pesetas.

Por último, los derechos reconocidos y liquidados pendientes de cobro ascendieron á 64.743.000 pesetas, y las obligaciones pendientes de pago á pesetas 46.134.000, excediendo, por consiguiente, aquéllas á éstas en 18.607.000 pesetas.

NOTICIAS

Madrid 6.

La convocatoria de la Asamblea general republicana quedó ayer acordada y se repartirá hoy profusamente.

Dice así:

«La Asamblea de 14 de febrero último ofreció el raro ejemplo de una consoladora coincidencia en las ideas y de brevedad en las palabras.

La comisión en ella nombrada para convocar la nueva Asamblea se ha inspirado en este modelo, imitando la rapidez en la propaganda, la urgencia en la resolución y brevedad en la expresión.

Llamamos todos las puertas y no sólo se nos abrieron, sino que encontramos los correligionarios dispuestos á cooperar á una inteligencia, y así fuimos ayudados siempre, encontrando toda clase de facilidades en nuestra obra.

Una semana hubiera bastado; pero ha habido precisión de demorar dos meses más, en espera de dos adhesiones importantes.

El éxito de la labor no es nuestro; depende de que la opinión estaba hecha, el propósito formado, y la resolución adoptada; porque la tarea estaba preparada desde la iniciación de la campaña, emprendida con tanto esfuerzo como tenacidad.

Ostenta todos estos títulos la labor del Directorio, secundada por quienes con él suscriben hoy la presente convocatoria en representación de todos los antiguos grupos y tendencias nuevas, y de las diversas significaciones.

Los infrascriptos por ello se han dirigido y se hallan ligados con todos los elementos del partido: el progresista, el fusionista, el federal, el independiente, y él forma la clase neutra que no tiene filiación conocida, y todos los que piden nuevas orientaciones, lo cual impone unificación en el partido, con una sola aspiración, la regeneración nacional; con una sola disciplina, la del deber; con una sola dirección, con una resolución inquebrantable de apelar á todos los medios, absolutamente á todos los medios para el restablecimiento inmediato de la República.

Por virtud de lo expuesto invitan á todos sus correligionarios á que concurrirán á la Asamblea nacional republicana que se celebrará el 25 del corriente mes de marzo, en el local y hora que se señalan oportunamente, con arreglo á las siguientes bases:

Siguen estas bases, que son cuatro, y en ellas se determinan y detallan todas las entidades y personalidades que pueden concurrir á la Asamblea.

Firman esta convocatoria los señores Ruperto Zabarrí, Hermenegildo Giner, de los Ríos, Fernández Caro, Moraita, Nakans, Rubau Donadeu, Llano y Peris y Ureña.

Han sido designados dos individuos para que procure el local en que ha

de reunirse la asamblea, que, á ser posible, será el teatro Lírico.

Se espera suprimir todo alarde de oratoria, pues se quieren pocos discursos y resultados prácticos; tanto es así que se tiene pensamiento de que las reuniones sean dos únicamente.

Hoy se ha recibido una disposición declarando excedente al capitán de puerto señor Cano Manuel.

Por cierto que en el expediente incoado por el ministerio de Marina en este caso concurren cosas originales.

Acompaña un informe del ministro con resultandos y considerandos como si fuera una sentencia.

Los periódicos publican un telegrama de Medina del Campo, diciendo que después del mitin electoral celebrado por la Union Nacional, las autoridades encarcelaron á uno de los oradores sin motivo justificado.

Este telegrama lo firman varios elementos que se han coaligado con la Union Nacional.

Zaragoza.—El día de hoy ha sido espléndido.

El vecindario casi en pleno lo ha aprovechado para salir al campo, según tradicional costumbre, para conmemorar el hecho histórico del 5 de marzo.

La animación ha sido extraordinaria.

Vigo.—La Asamblea general celebrada hoy por la Federación obrera se ha visto muy concurrida.

Han asistido más de mil representantes.

Hablaron varios oradores, acordando que se facilitasen auxilios á los huelguistas, haciendo un reparto equitativo entre las sociedades federadas para socorrer á los mas necesitados.

Se nombró una comisión para que trate con los huelguistas, procurando convencer á los obreros que no quieren trabajar.

Cartagena.—Se tienen noticias de haberse cometido un horrible crimen en el sitio conocido por «Cucos».

Un anciano de setenta años, Diego Mariel, fué asesinado bárbaramente por unos individuos que le ataron para robarle.

Todavía no se ha dado con la pista de los autores de la hazafia.

El Sr. Villaverde ha declarado que no ha llegado aun el momento de proceder á distribuir el *superavit*, sino de dotar los servicios dentro de la modestia que consiente nuestra situación económica.

La real orden disponiendo que el general Morgado cese en el cargo de capitán general interino del Ferrol, dice así:

«Vistas las circunstancias que concurren en el trámite é informe colectivo de las instancias simultáneas y coincidentes de los capitanes de puerto del departamento, en demanda de que queden sin efecto mandatos del Gobierno de S. M., decretados por el conducto de V. E. en el desempeño interino de la autoridad superior del mismo, se dispone que cese en el desempeño de dicho cargo, haciendo inmediata entrega al contralmirante Pita de V. E. y dando cuenta por telegrama de haber cumplido esta orden».

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha 23 del mes próximo pasado, y con objeto de regularizar la entrada en dicho ministerio del gran número de instancias que durante la última quincena de cada mes promueven los licenciados del ejército y de la armada en súplica de empleos civiles, se han adoptado las siguientes reglas:

Las instancias en súplica de destinos civiles promovidas por los licenciados del ejército serán cursadas al ministerio de la Guerra por los gobernadores y comandantes militares, los días 15, 20 y 25 y antepenúltimo de cada mes. No se dará curso á instancia que no vaya documentada en forma.

Los documentos que en lo sucesivo deben acompañar los licenciados á sus instancias, son:

A. Dos copias de la licencia absoluta, extendida una en papel del sello 11.º (de una peseta), legalizada por el comisario de guerra ó, en defecto de éste, por el alcalde, y otra en papel de oficio (de 10 céntimos), sin legalizar.

B. Los licenciados por inútiles, certificado que acredite su aptitud física, expedido por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles respectiva, en la region ó cuartel general de la division ó brigada correspondiente.

C. Certificado de buena conducta, expedido por el gobierno ó comandante militar.

D. Para los destinos que exijan antecedentes penales, fianza ó cualquier otro documento, que se determina en las relaciones de vacantes que publica la «Gaceta de Madrid» el 1.º de cada mes, se acompañará el certificado correspondiente.

E. Los que soliciten destinos de tercera y cuarta categoría, unirán además duplicada acta de examen que acredite su aptitud para el destino, con nota de «bueno» para aquéllos, y de «muy bueno» para los segundos.

F. Los cesantes que soliciten nuevo destino acompañarán también certificado justificativo de su situación, si no lo hubiesen ya acreditado.

Ferrol.—La brutal costumbre de las «novatadas», ha ocasionado, á bordo del «Princesa de Asturias», una terrible desgracia.

A Vicente Pérez Gener, que acababa de ingresar, quisieron sus compañeros hacerle pagar la «novatada», y para reírse á su costa le amarraron en un petro y, bromeando, le derribaron violentamente.

El infeliz muchacho sufrió una conmoción cerebral, muriendo al poco rato.

Pérez Gener era hijo de un jefe de la Armada fallecido en Fernando Póo.

Se instruye sumaria activamente. Créese que los bromistas serán expulsados.

Es probable que el Sr. Rodríguez de Celis rechace la Capitania general del Ferrol reservándose la causa de su determinación.

El «Boletín de Marina» publica hoy la real orden de destitución del general Morgado, en términos durísimos.

Londres.—Dicen de Nueva York que un despacho que en aquella capital se ha recibido, procedente de Caracas, participa que, según dicen los fogoneros venezolanos, los alemanes dejaron una bomba de dinamita en las carboneras del vapor «Restaurador».

Esta especie ha causado gran sensación en la ciudad.

Las tropas del Gobierno abandonan las ciudades de Barcelona y Carupano, ocupándolas los revolucionarios.

Londres.—Anoche regresaba á Londres, desde un punto próximo donde había aplicado á un condenado la pena de muerte, el verdugo Wellington.

El ejecutor de la justicia se quedó dormido en el coche del expreso que le conducía.

Otro viajero, que venía en el mismo departamento, ó que entró en él, le conoció, y aprovechó su sueño para arrojarlo á la vía por la portezuela.

Afortunadamente el tren iba despacio.

El maquinista del tren que venía detrás del expreso, vió en la vía atravesado el cuerpo de Wellington, y recogiendo lo trasladó á Londres.

Winnie O'Connor, jockey americano, ha desembarcado en Inglaterra contratado por el baron Rothschild para montar durante tres años sus caballos en Francia y en Inglaterra, con un sueldo fijo de 125 000 francos.

Probablemente montará también los caballos de M. Bloch por 50.000 francos. Todo esto sin perjuicio de las gratificaciones por las carreras ganadas, y abonándosele los gastos extraordinarios de viajes, etc.

Por poco que haga O'Connor, habrá que calcularle un sueldo de 200.000 á 250 000 francos anuales.

Winnie O'Connor tiene veintidós años y montó por primera vez en carrera pública en Canadá hace diez años.

Mucho habrán corrido los caballos por él montados, pero seguramente ha hecho él mas carrera.

Los periódicos rusos aseguran que existe en el hospital de Tomek un hombre que tiene doscientos años de edad.

Dichos periódicos, temiendo que se les tenga por embusteros, dicen que el anciano no tiene certificados de nacimiento y de identidad, y que es viudo desde hace ciento veinticinco años, después de haber estado casado cuarenta y siete.

Ahora está continuamente en cama, pero su inteligencia está despejada. Recuerda haber visto á Pedro el Grande y á la reina Catalina.

CONTRIBUCIONES

Según los edictos publicados por el Recaudador de Hacienda de esta zona, hoy ha finalizado el primer plazo de la Recaudación voluntaria de la contribución industrial, principiando mañana el segundo y último plazo, que finalizará el día 14.

Durante los días 10 al 14, se efectuará también la cobranza de todos los pueblos de la isla de las contribuciones Territorial é Industrial.

Los que no satisfagan durante los expresados días, incurrieron en el primer grado de apremio.

En la Memoria leída en Madrid el día 8 del actual el la reunion preparatoria de la Junta general de accionistas del Banco de España, el reparto de beneficios arroja el siguiente resultado:

Corresponden á cada una de las 300 mil acciones que forman el capital del Banco, un dividendo de 55 pesetas en el primer semestre y otro de 65 en el segundo, total 120 pesetas, que representan:

tan un interés anual de 5.11 por 100 con relación al precio medio de cotización de las acciones en el año último.

Carga que embarcó ayer para Barcelona el vapor correo «Menorquin»:

105 cajas calzado; 47 bultos maquinaria, ladrillos y tierra; 2 fardos sueja; 3 cajas papel; 1 caja tejidos; 10 paquetes monederos de plata, y 8 jaulas aves vivas.

Habiendo sido dada de alta, completamente restablecida, el sábado último la vecina de la calle del Sol que fué atacada de viruela y conducida al departamento especial del hospital civil, se trasladó en unión de su esposo a su propio domicilio, y agradecida por los cuidados, atenciones y afectuoso trato de que fué objeto por parte de las Hermanas de la Caridad, durante su estancia en el benéfico establecimiento, lo mismo que lo está por dichas razones su esposo Lorenzo Olives, nos escribe éste pidiendo hagamos público por medio de este periódico, la gratitud que sienten por las Hijas de San Vicente, dándoles las más expresivas gracias, haciéndolas extensivas á las demás personas que han contribuido á hacerle, mas llevadera la situación que atravesaron por causa de la dicha enfermedad.

Cumplimos gustosos el encargo, alegrándonos del restablecimiento de la paciente, deseándole buena suerte y felicidad en unión de su esposa y demás familia.

El estado atmosférico empezó á enturbiarse desde el sábado último, recrudesciendo ayer, que además de haber llovido por la mañana, lloviznó mas tarde cayendo al propio tiempo alguna nieve.

El viento del Norte ha aumentado su fuerza estando el mar alborotado; además se deja sentir frío intenso.

Efeméride.—En tal día como mañana del año 1863 cayó en esta ciudad entre 5 y 6 de la mañana una nevada copiosa, que duró media hora, cubriendo como con una inmensa sábana, tejados y campos, ofreciendo un aspecto deslumbrador.

A las diez de la noche del mismo día volvió á nevar, continuando hasta la una de la madrugada del día siguiente, al amanecer del cual no era factible transitar por estas calles, midiéndose en éstas la nieve un palmo de espesor, semejando ciudad y campos un pueblo del Norte.

Fué un caso sorprendente, recordando los ancianos que no habían visto nevada tan abundante desde el año 1830, en el mes de Enero.

Debido al mal estado del mar ayer el «Menorquin» no pudo hacer ninguna operación de carga en el puerto de Ciudadela, pues solo embarcó la correspondencia.

Entre la carga debía embarcar ganado vacuno y lanar.

Carga que conduce á Palma esta tarde el vapor correo «Isla de Menorca»:

85 cajas queso; 5 cajas hilo pesca; 20 bultos desperdicios algodón; 55 sacos trigo; 29 cueros; 5 sacos frijoles; 5 sacos tabaco elaborado; gran cantidad de coles, y otros efectos.

Los que empleen los parches de Washmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen

Los vapores «Villena» y «Vicente Salinas», llegados á Barcelona, han sido portadores de la primera remesa de palmas para la próxima fiesta de Ramos.

El conde Pablo Tiesenhausen, secretario del Consulado de Rusia en Nueva York, ha sufrido las consecuencias de la ley que prohíbe por higiene escupir en el suelo en los lugares públicos.

Llevado ante un tribunal de policía por haber escupido en el piso de una estación de Nueva-York, ha sido condenado al pago de un dolar de multa.

Tal medida aplicada en nuestro país facilitaría seguramente tantos ingresos al Tesoro, que no tendrían que caviar mucho los ministros de Hacienda para que resultara «superavit» verdad.

MILITARES

Se ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo y Cuenca y al capitán del mismo Cuerpo D. Angel Martínez y Achaval.

En propuesta ordinaria de ascensos, correspondiente al mes actual, se ha

concedido el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales de ingenieros siguientes: teniente coronel D. Antonio Peláez Campomanes y Fernandez de Madrid; comandantes D. Eduardo Mier y Maura y D. Manuel Revest y Castillo; capitanes D. Sebastian Carsi y Rivera, D. Omundo de la Riva y Banco y D. Vicente Garcerá del Campo; y primeros tenientes D. Juan Martínez y Fernandez, D. Octavio Reixa y Puig, D. Enrique Cánovas y Lacruz, D. José Ortega y Parra y D. Gumersindo Fernandez y Martinez.

Amortización militar en enero.—Durante dicho mes ha sido la que sigue:

Vacantes de teniente general, una; de general de brigada, tres; de coronel, do; de teniente coronel, cinco; de comandante, nueve; de capitán, 18; de primer teniente, seis; de segundo idem, ocho.—Total, 52.

Reservadas para los alumnos de las Academias de primer teniente, 13; de segundo idem, 34.—Total, 47.

Las primeras producen en el presupuesto de la Guerra la economía anual de 175.680 pesetas.

ELECCIONES

Las verificadas ayer en esta isla para Diputados Provinciales, dió el resultado siguiente:

MAHON	Sr. Orfila	Sr. Aguiló	Sr. Ladico	Sr. Pascual	Sr. Pon
Casas Consistoriales	107	90	47	36	19
Casa Misericordia	77	63	62	55	35
Teatro	49	39	43	39	29
Escuela calle S. José	56	44	73	65	39
Calle Comercio 21	48	36	77	67	25
S. Luis	49	48	51	47	6
Llamesanas	126	126	82	79	6
S. Clemente	75	75	21	20	3
Calle Castillo 95	43	43	147	143	24
Calle Carmen 27	48	36	99	92	44
Total	678	600	702	643	230
Alayor	677	543	679	600	74
Villa-Carlos	88	83	106	92	36
Mercadal	680	625	367	378	8
Ciudadela	1.052	1.099	795	801	96
Petruñas	158	142	129	114	10
Total	3.333	3.092	2.778	2.628	454

Además de los votos que obtuvo el Sr. Ladico, lo emitieron también á su favor unos treinta electores, pero, omitiendo en la papeleta el nombre de Jorge.

En su consecuencia, resultan electos Diputados Provinciales por este distrito, los Sres. D. Juan Orfila Pons, abogado (conservador); D. Juan Aguiló Valentí, (conservador); D. Jorge Teodoro Ladico y Olivar, (republicano), y D. Luis Pascual Bauzá, (independiente)

Felicitémosles cordialmente por el brillante resultado obtenido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sras. Francisca y Catalina de Bolonia.

Santo de mañana.—Sros. Meliton y 39 compañeros mártires y Crescencio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto

Despachados el 9 Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

Ayuntamiento de Mahon

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley Municipal, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á efectos de reclamaciones, el proyecto de presupuesto extraordinario aprobado por dicha Corporacion en seis del corriente mes.—Mahon 7 de Marzo de 1903.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Pedro Armando Hugens; Juan Pinós; Vicente Barceló; Guillermo Horach; Claudio Vila; Antonio Miró; Lucio Domingo; Antonio Carrascó; José Miró; Jaime Sol; Juan Bellado; 3 individuos de tropa; Juana Bosch; Juan Pons; un individuo de marina; Juan

Vanrel; Antonio Ramis; Miguel Montero y esposa; Juan Quetzias; Pedro Montero, y José Garrido.—Total, 24.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 8.

Viena.—La princesa Luisa, cuyo rompimiento definitivo con M. Giron se confirma plenamente, se ha resignado ya á que el hijo que ha de tener muy pronto sea desde luego entregado á los cuidados de la corte de Sajonia.

Madrid 8.

El día 18 del próximo Abril darán principio en la Universidad Central las oposiciones á registradores de la Propiedad.

El sorteo de opositores se verificará el día 26 del actual, á las tres de la tarde.

Madrid 8.

Ferrol.—Los marinos jóvenes aprueban las reformas del Sr. Sanchez de Toca. Los viejos las discuten.

La prensa se ocupa de las serias disidencias que existen en el Comité conservador, y publica los nombres de las significadas personas que se han retirado de ese organismo político.

Un diario republicano afirma que solo han quedado en el Comité los contratistas del arsenal.

Madrid 8.

Se ha verificado la ceremonia de inscribir en el Registro civil al nuevo infante, hijo segundo de los Príncipes de Asturias, asistiendo los ministros y altos personajes.

Madrid 8.

Los Sres. Silvela y Villaverde conferenciaron ayer sobre los presupuestos.

El Sr. Urzaiz ha visitado al señor Silvela para pedirle que se publique en la «Gaceta» el informe del Consejo de Estado, respecto de la resolución del Sr. Villaverde sobre expedientes de cesantías.

Madrid 9.

Se han verificado las elecciones provinciales con orden completo en todos los distritos y sus secciones, pero han sido reñidísimas.

Han triunfado seis republicanos y dos catalanistas, resultando derrotados los candidatos ministeriales.

Madrid 9.

La «Gaceta» publica el escalafon de los funcionarios de aduanas.

La prensa comenta distintamente el resultado de las elecciones, particularmente la derrota de los ministeriales en esta corte, Valladolid, Medina, Barcelona y Valencia.

Madrid 9.

El Sr. Silvela ha manifestado que el decreto de disolución de Cortes se publicará el día 20 del actual.

Nada se ha decidido respecto del viaje del Rey á Andalucía, á causa de las dificultades que ofrece la época actual de lluvias en aquella region.

Madrid 9.

Melilla.—En la aduana mora se ha recibido un telegrama, participando que ha sido capturado el Roghi, vivo, y que ha sido conducido á Fez.

Esta noticia necesita confirmación.

Barcelona 9.

Ha llegado el general Galbis, en unión de su señora esposa y cuatro hijos, acompañándole un ayudante de campo.

El próximo miércoles saldrán para Mahon.

Palma 9.

Las elecciones de Diputados Provinciales celebradas ayer en Manacor dieron el siguiente resultado:

D. Antonio Barceló (conservador) 7.062 votos.

D. José Socias (maurista) 6.651.

D. Salvador Vidal (maurista) 6 mil 52.

D. Juan Lliteras (liberal) 5.342.

D. Pascual Ribot (independiente) 4.900.

D. Francisco Villalonga (republicano) 2.410.

Han resultado elegidos los cuatro primeros.

D. Pascual Ribot ha sido derrotado á causa de que no obtuvo mas que un voto en las secciones del campo.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 9.

«Menorquin» suspendió salida por temporal. Avisaremos.—Oliver Qués.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t.	
4 por ciento interior.	77'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'10
Carpeta provisional amort.	96'95
Acciones Banco España.	483'00
Comp. Arrend. Tabacos.	426'00
París á la vista.	33'00 á 34'15
Londres á la vista.	33'64 á 33'74

CENTRO CICLISTA MAHONES

Habiendo quedado vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, por renuncia del que la ocupa, los que deseen optar á dicha plaza podrán enterarse de las condiciones que obran en poder del infrascrito (Moreras núm. 1) pudiendo presentar proposiciones hasta el día 15 del corriente á las nueve de la noche.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Bartolomé Rotger Pons 5-7-9-11-13

Agua de Colonia y Ron Quina

Se vende en el establecimiento «LA VID» de Manuel Beltrán, calle Arravaleta núm. 3, á dos pesetas cincuenta céntimos el litro. 1-8

AL PÚBLICO

EN EL ALMACÉN DE COMESTIBLES



Don Cristóbal Tomás y Taltavull

Arravaleta, núm. 16

SE VENDE:

Azúcar terrón 1.ª	á Ptas. 1'25 Kilo
» 2.ª	» » 1'20 »
» blanquilla 1.ª	» » 1'17 »
» dorado 1.ª	» » 1'17 »
» 2.ª	» » 1'10 »
» cortadillo 1.ª	» » 1'45 »
Arroz bomba extra	» » 0'60 »
» Valencia 1.ª	» » 0'45 »
» 2.ª	» » 0'43 »
Habichuelas Pinet.	» » 0'47 »
» de Mallorca	» » 0'45 »
Garbanzos Mazagán	» » 0'50 »
Aceite extra.	» » 1'75 Litro
» Sóller superior	» » 1'25 »
» corriente	» » 1'10 »
Jabón Mallorca 1.ª	» » 0'87 Kilo
» 2.ª	» » 0'80 »
» amarillo 1.ª	» » 0'97 »
» pinta azul 1.ª	» » 0'95 »

Además de muchos otros artículos, como maíz, alberjones, patatas, bacalao, sardinas prensadas, algarrobas, salvados, habas para ganado, etc.

Á PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

2-8

HOTEL RESTAURANT

Por retirarse del negocio su dueño, se vende uno de muy antiguo y acreditado, situado en el punto mas céntrico de la ciudad de Barcelona; viéndose en condiciones muy ventajosas para el comprador. Informes y detalles, escribir calle Zurbano núm. 7 Barcelona. 7-8

CAJA DE PRÉSTAMOS DE MENORCA

26, CASTILLO, 26

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, sobre lingotes de id. y monedas de oro.

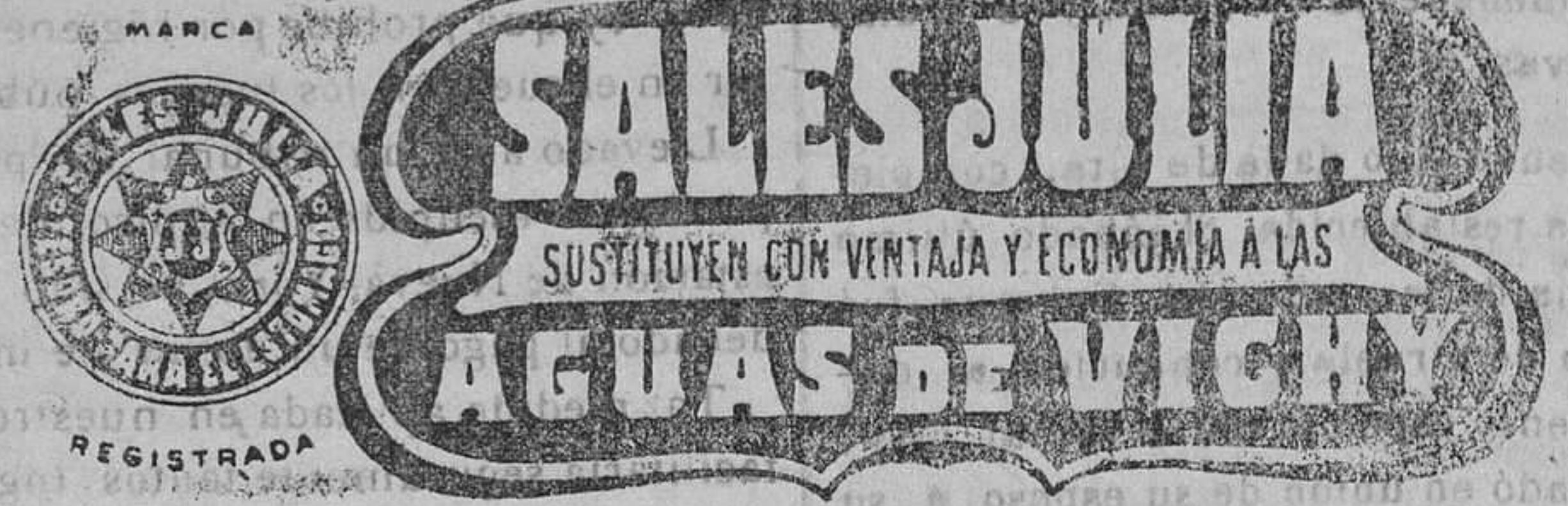
Préstamos sobre valores públicos y locales cotizables en Bolsa.

COMPRAMOS

Acciones del Banco de Mahon á duros 41.
Obligaciones Ayuntamiento á duros 80.

DESPACHO DE 9 Á 2 TARDE

6



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

CUPON

ALMACÉN DE MUEBLES
UNA AMPLIACION
DE J. SINTES MERCADAL
Plaza Príncipe, núm. 6.—MAHON.
Por cada ampliacion, debe presentarse un cupon.

EN OBSEQUIO AL PÚBLICO

AMPLIACIONES

AL TAMAÑO NATURAL

Esta casa en combinacion con otra del extranjero y este periódico, puede REGALAR por solo 30 PESETAS una AMPLIACION TAMAÑO NATURAL puesta en marco de moldura dorada, (tamaño del retrato 55x43 centímetros y del cuadro 71x83 centímetros) á todo el que presente este adjunto cupon. Dichas ampliaciones pueden hacerse sobre la persona ó sobre cualquier retrato POR DETERIORADO QUE ESTE y pequeño que sea y son de MAGNÍFICO RESULTADO.

Para mas detalles y muestras visitad mi establecimiento.

ALMACÉN

J. SINTES MERCADAL

ALMACÉN

DE

Plaza Príncipe, n.º 6

DE

MUEBLES

MAHON

MUEBLES

A los parroquianos y al público

Se avisa que la carnicería n.º 20 propiedad de Juan Palliser (a) Mercant, desde esta fecha estará á cargo de su hijo Esteban Palliser, el cual procurará servir á las familias que deseen proveerse de carne con todo el esmero y deseos posibles. 3-3

PARA ALQUILAR

Desde 1.º Marzo próximo lo estará la casa calle S. Filas n.º 21, bajos. Informes, Castillo 110. 3-3

SUBASTA

El domingo 22 del corriente á las once de la mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10, bajo el tipo de 8.000'00 Ptas., el huerto de recreo conocido por «de la Francesa», con las casas y cochera en él edificadas.

Las condiciones para la subasta obran en poder de dicho procurador. 3-8

Para alquilar

Lo está la casa núm. 17 de la calle Portal de Mar. Para informes en la misma calle núm. 15. 5-8

YESO EN BARRAS

Un cajón que contiene 100 barras, 2 pesetas. Imprenta de Parpal; Bastión, 39.